

EL ECO TOLEDANO

DIARIO LIBERAL DE INFORMACIÓN
EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO VI.—NÚM. 1.428

Fundado por D. Antonio Barrio.

MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 1915

DE INTERES GENERAL

Recelos injustificados.—Los Consumos no volverán.—Toledo ha resuelto el problema.—Seamos optimistas.

Con objeto de desvanecer todo género de dudas, toda interpretación errónea y toda tergiversación acerca de las manifestaciones del señor ministro de la Gobernación relativas a la solución del problema de las Haciendas locales, vamos a transcribir, textualmente, la nota oficiosa del Sr. Alba, no sin antes querer convencer a algunos pesimistas de lo infundado de sus apreciaciones por lo que atañe al Municipio de Toledo.

Dice el señor ministro, según leemos en algunos colegas de Madrid:

—Claro está—nos decía ayer el ministro—que tal solución no será definitiva, porque ésta corresponde al Parlamento darla, sino circunstancial, encaminada a resolver para 1.º de Enero próximo la situación de aquellos Ayuntamientos que por la supresión del impuesto de Consumos y por la insuficiencia de los substitutivos tropiezan con dificultades en su marcha administrativa, conflicto que ya en estos dos años últimos debió ser conjurado por los gobernantes, respondiendo a los requerimientos reiterados del partido liberal.

Para mayor claridad y para mejor convencimiento de que nuestro Concejo no está comprendido en el artículo 8.º de la ley de presupuestos para 1915, hemos de manifestar que si bien con arreglo al artículo 85 de la Constitución se prorrogan los presupuestos actuales para el próximo ejercicio, y conforme al 37 de la ley de Contabilidad, entre los preceptos de la ley económica que se prorrogarán forzadamente, se halla el citado artículo 8.º que dice:

«Los Ayuntamientos que hasta la fecha no hubieren substituido el impuesto de Consumos continuarán percibiendo, durante la vigencia de la presente ley, el impuesto sobre alcoholes, aguardientes y licorosos, con los recargos municipales anteriores, y con la obligación de ingresar en las cajas del Tesoro los cupos correspondientes en la forma establecida. Queda aplazada en los expresados Ayuntamientos la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 2.º de la ley de 12 de Junio de 1911, y en todos los Municipios de España se suspende por igual plazo la ejecución del artículo 5.º y se restablece la obligación de que les eximió el artículo 4.º de la misma ley.»

En modo alguno puede referirse a las capitales de provincias que, como la nuestra, el arriado del impuesto de Consumos termina el 31 de Diciembre del presente año, por entender que el artículo 1.º de la ley de 12 de Junio de 1911 no ha sido derogado por ninguna ley posterior, y si a mayor abundamiento, afortunadamente, y todos los concurrentes salieron encantados del trato exquisito, de la llaneza y cordialidad del nuevo gobernador, que ha sabido captarse desde el primer momento las vivas simpatías de todo el que fué a saludarle.

LLEGADA DEL GOBERNADOR

Casi de incógnito, y en el tren de las siete, llegó anoche a esta capital el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Félix de Iturrriaga.

Desde Madrid, donde bajaron a la estación para despedirle los Sres. D. Fernando Weyler, D. Cristino Martos, los Sres. Infantes y numerosos amigos, vino acompañado en todo el trayecto por nuestro amigo don Emilio Arellano.

A pesar de no saberse la llegada hasta última hora, fué recibido en la estación por el gobernador interino Sr. Ramírez de Arellano; D. Emilio Bueno, primer teniente de alcalde, y por los Sres. Ledesma, Maymó, Rodríguez, Pintado, Villarreal, Arcal, Ormaechea, López y muchas más personalidades liberales.

Trasladándose inmediatamente el señor Iturrriaga al Gobierno civil, recibió allí nu-

merosamente nuestro Municipio ha logrado substituir dicho impuesto con la facilidad con que lo ha hecho, entendemos que no ha tropezando con dificultad alguna en su marcha administrativa, por ser suficientes los substitutivos para responder a lo que se deja de percibir por el impuesto de Consumos, no cabe suponer ni admitir la aplicación en lo que se refiere a esta ciudad del tan citado artículo 8.º a que hacemos mención, artículo que por otro lado sólo se refiere a que los Ayuntamientos que no hubiesen substituido el impuesto de Consumos continuarían percibiendo el impuesto sobre alcoholes, aguardientes y licorosos, sin que para nada se refiera a las demás especies que gravaba la ley de Consumos.

Ahora bien, lo que sí creemos completamente fuera de dudas, es que el Estado no prescinde de la obligación que tienen los Ayuntamientos de abonarle el importe de los haberes del personal carcelario que presta sus servicios en las prisiones preventivas y correccionales, que era uno de los beneficios que aquél había prometido a los Ayuntamientos según el art. 5.º de la referida ley de 12 de Junio de 1911, de la misma manera que entendemos que el Estado sigue eximiendo a todos los Ayuntamientos el 20 por 100 de la renta de Propios, el 10 por 100 del arbitrio de Pesas y Medidas; y el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales de los montes a cargo del Ministerio de Hacienda, beneficios que también otorgaba a los Municipios el art. 4.º de la ley, suprimiendo el impuesto de Consumos, y, lo creemos así, porque de una manera taxativa se indica en tan repetido art. 8.º de la ley de Presupuestos de 1915, y así como en este artículo claramente se habla de la suspensión de los efectos de los artículos 4.º y 5.º de la ley, suprimiendo los Consumos, si el legislador hubiera querido derogar el art. 1.º de repetida ley, que es el que en realidad afecta a Toledo y a las demás poblaciones que se encuentran en igual situación, de una manera expresa lo hubiera dicho.

No es así; luego para nosotros, afortunadamente, el odioso impuesto de Consumos ha desaparecido, y, por tanto, cuantos recelos puedan existir por lo que se pueda deducir de lo expuesto por el Sr. Alba, volvemos a repetir que entendemos no están injustificados, y si podrá afectar a aquellos Municipios en que la supresión del impuesto de Consumos dé margen a dificultades en su vida económica-administrativa.

Cumpliendo con un deber de cortesía, hemos visitado esta mañana al nuevo gobernador civil, Sr. Iturrriaga.

Nos recibió muy amablemente, teniendo para nosotros toda clase de atenciones y deferencias y poniéndose a la disposición de la Prensa toledana, a la que pidió le prestase su apoyo.

Infútil es decir que hemos correspondido a tales demostraciones de afecto y que nos tiene incondicionalmente a sus órdenes, tanto oficial como particularmente.

FRUSLERÍAS

LOS SANTOS INOCENTES... Y LOS OTROS

No creemos, lector amigo, que hayas sido víctima propiciatoria de esas llamadas «inocentadas» que la mayoría de las veces se traducen en un «sablazo» ó convite contra la voluntad del que convita... Son poco frecuentes las bromas ingeniosas, tal vez porque el ingenio no está muy prodigado. Y de los «inocentes» no habemos; pueden contarse como los Pagas, poco más ó menos.

Y es que ha ocurrido con las inocentadas algo parecido a lo que sucede con el Carnaval: que cuando llega hemos apurado la colilla de la farsa... Vivimos lo suficientemente deprisa y tan despreocupados, tal vez por necesidad, que en medio del desorden en que derrochamos las horas, sería casi una cosa absurda conceder una tregua para distinguir entre cómo debíamos vivir el 28 de Diciembre y los demás días del año.

Los picaros, que siendo los menos, viven mejor, no cambian las fechas. Para ellos, los demás viven en pleno día 28 todos los días del año. Y así pueden mostrar el buen pelo que lucen.

PASATIEMPOS

LOS FRUTOS DE UNA MOCIÓN

Con motivo de la provisión de plazas creadas para cobrar el arbitrio sobre chuletas, butifarras y otras viandas, la vida de Toledo, siempre lánguida y un poco musulmana, en lo que respecta a trabajar cada «quisque» lo menos posible, se ha interrumpido, dando origen a escenas pintorescas.

Hombre etiquetero y cortés, ayer decidí hacer unas visitas de Pascuas. Son las únicas visitas que merecen la pena. En donde no cae un habano de esos que tienen poder afrodisíaco, se desliza alguna mantecada ó se pesca algún trozo de mazapán con relleno de batata pintada de amarillo, que parece propiamente yema de huevo.

En la lista figuraba un concejal maurista muy amigo mío y que ya exterioriza su júbilo por haberse lanzado D. Antonio a la vida activa del mangoneo político.

Llegó a su casa, y tilín, tilín. Sale a abrirme una doméstica muy regordeta, que sin esperar mi pregunta, dice:

—El señorito no está en casa.

—¿Cómo?—interrogo.—Le he visto afeitándose, en mangas de camisa, desde la calle. Diga usted que desea verle Pérez.

La chica se resiste. Obedece una orden. No cabe duda.

—Haga el favor de pasarme mi tarjeta—insisto, acompañando la acción a la palabra.—¿Es que ha decidido no recibir a nadie? Yo no vengo a pedirle nada—afirmo, alzando la voz.

—Entonces, dispense usted—responde ingenuamente.—Había creído que también usted venía pa ser vigilante de esos nuevos...

—¡Zambomba!—exclamo.—Y hasta me indigno. Es intolerable que yo, decidido como estoy a achicar a Joaquín Arcal con un gabán que es el «último grito» de la moda, pueda ser confundido con un pelafustán cualquiera.

Mi amigo me recibe con media cara rasurada y media embadurnada de jabón. Me ofrece sus excusas.

—Chico, perdona lo sucedido con la orfanda; pero créeme que el nuevo arbitrio, ha perturbado hondamente mi vida sosegada y metódica.

—¿Pero, es posible?

—¿Que sí es? Ayer pagué dieciocho reales al cartero, y todas las cartas que recibí me hablaban de lo mismo. En todas se me pedía una plaza para algún recomendado del firmante.

—¡Tendrás más conocimientos que Romanones!

—¡Qué! Lo mejor es que de las noventa cartas, de más de la mitad ni siquiera conozco a los autores. Eso sí: en todas ellas, invariablemente, me llaman «mi querido amigo». ¡Esto es abrumador!

—¿Y qué piensas hacer con todos los solicitantes?

—¡Yo que sé! Porque te he hablado de

las cartas recibidas; pero de visitas ¡un horror! Ayer vinieron a verme quinientos veintidós aspirantes. Ni uno menos.

—La cosa es para preocupar—comento, por decir algo.—¡Calla! Se me ocurre una idea salvadora.

—Venga.

—Pues que hagan un sorteo entre todos los solicitantes, y al que la suerte le sea propicia, para él será.

—¡Imposible! ¡No sabes qué recomendaciones se han acumulado sobre nosotros! Con decirte, para que te formes una idea, que solicita ser vigilante un hermano de leche de Brocas, el secretario del Conde, te figurarás qué gente interviene. Aprietan más que unas botas nuevas.

—Bien; pero no serán todos hermanos de leche de ex ministros y cosas parecidas.

—¿Que no? Ciertamente que no son todos, pero la mayoría está relacionada íntimamente con gente muy distinguida. El conflicto nuestro es parecido al que provocó en el jefe del partido liberal la provisión de los altos cargos.

Interrumpe nuestro diálogo un fuerte campanillazo. El concejal se yergue en actitud airada.

—¡De ninguna manera!—exclama.—No aguanto más. Presento la dimisión antes de soportar más peticiones.

—Pero hombre, cálmate—le aconsejo.—Nadie tiene la culpa de que tú seas hombre público.

—Sí; los culpables de esta perturbación son Ledesma, Vidal y Pintado, coautores de esa moción de tan nefastas consecuencias para mi tranquilidad. Eso sí ¡ya me he vengado de ellos!

—¿Qué dices de venganza?

—Nada. Que a todos los solicitantes les he dicho que esos tres concejales están encargados de hacer el reparto de credenciales, y, puedes imaginarte qué vida llevan estos días. Y hay más—añadió, con acento rencoroso—a varios concejales, amigos míos, les he iniciado en mi procedimiento.

—De modo, que a estas horas...

—O se han mudado de casa, ocultando su domicilio, ó están en el manicomio. La cosa no es para menos.

Domingo PÉREZ.

NOTAS POLÍTICAS

Es casi seguro que hoy sean nombrados para alcaldes los señores siguientes:

Mora.—D. Emilio Arellano.

Consuegra.—D. Tomás Merino.

Orgaz.—D. Pedro Pérea.

Estos nombramientos son de gran importancia política, por ser este distrito del diputado a Cortes D. José Díaz Cordovés, que poco le resta ya de serlo.

COMPROBACIÓN DE PESAS Y MEDIDAS

Durante los días del 3 al 8 de Enero próximo, se efectuará en esta capital la comprobación de pesas y medidas por el señor ingeniero fiel contraste de la provincia.

EL NIÑO PRESO

Admitiremos donativos en metálico ó joyas para el niño preso hasta el día 5 del próximo Enero.

Suma anterior... 57,55 pesetas.
Srta. Emiliana López Brea 00,25

TOTAL... 57,80

Sra. de D. Buenaventura Riesco.—Un traje de punto.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la distinguida y bellísima Srta. P. U., para un conspicuo concejal maurista muy conocido en esta capital.

La boda se efectuará en los primeros días de Mayo próximo.

LA CASA DE SOCORRO

Lejos de aquí he leído, hace pocos días, un acuerdo en firme del Ayuntamiento y Junta de asociados de la ciudad...

El acuerdo es la instalación de la Casa de Socorro...

Y al leer la noticia y algún que otro comentario de la Prensa, una emoción alegre y junto a esta emoción, otra de tristeza embargó mi espíritu...

Conozco el refrán: «Hágase el milagro...» En la discusión larguísima sostenida en la Prensa y entre los concejales en sesiones públicas, a propósito de las aguas, pasó lo mismo.

¿Quién hizo la opinión, quién formó ambiente para que nadie haya después discutido la necesidad de dotar a Toledo del necesario caudal de aguas potables, dejando las del Tajo para limpieza, riegos y otros usos y no para beber?

Antiguo era el tema que durante muchos años quedó como relegado al olvido.

Y un periódico local que a fuerza de constancia, trabajo y sacrificios de distinta índole logró hacerse popular, *Heraldo Toledano*, avivó los apagados fuegos, y un día y otro día, muchos días, publicó artículos, pidió y obtuvo declaraciones de los intelectuales titulados y otras personalidades salientes de la capital y promovió, por fin, una serie de conferencias en el Salón de Mesa, quedando en ellas vencidos los que preconaban la conveniencia de seguir bebiendo las aguas del río, causa y germen de varias enfermedades, repercutiendo lo dicho en aquellas conferencias en la opinión pública y dando por resultado concluidos estudios en el Ayuntamiento.

Lo demás no ha sido ya problema insoluble porque había base, ambiente, convencimiento de la necesidad de la mejora...

Y nadie se acuerda ya de la ingrata labor, de la ruda tarea de aquel periódico, cuya desaparición es de ayer, de hace pocos años, los que lleva de vida *El Eco Toledano* que fué casi sucesor suyo en tendencias y aspiraciones...

¿Y qué decir de la Casa de Socorro?

¿Ha podido en tan poco tiempo borrarse la memoria de la ruda campaña iniciada y sostenida por *Heraldo Toledano*?

¡Qué constancia en la lucha! ¡Qué amarguras las que tuvo que sufrir aquella publicación!

¡Y eran profesionales, contra el general sentir, los que se oponían a la realización del proyecto iniciado por el batallador, único diario de la ciudad!

El periódico abrió una suscripción llegando a reunirse fondos para la implantación y sostenimiento del centro benéfico durante los primeros meses a base de que auxiliara en algo la continuación del Ayuntamiento y en él planteó el asunto como concejal el director de aquel periódico...

No se trata de recordar lo que sucedió después, ni de reproducir censuras para nadie; pero ya la Casa de Socorro parece ser un hecho y vuelvo a lo que del agua decía: ¿por qué ha podido hacerse con relativa facilidad? Porque hay opinión de fuerte corriente favorable, porque se ha puesto de relieve la necesidad que todos hoy reconocen y negaban algunos como fundamento de su oposición... y ¿quién inició el asunto, quién ayudó para formar el justo deseo general de hoy?

He aquí por qué habiendo yo tomado tan activa parte para que otros lleguen al fin, sentí satisfacción inmensa con la lectura de la noticia de haberse acordado por el Ayuntamiento la instalación de una Casa de Socorro; fué una de mis más obstinadas y largas luchas en pro de Toledo, y su realización tenía que ser y es motivo de noble alegría para mí; pero ¡ay! soy hombre de afectos, hombre que «sabe sentir», y no sé mentir y no he podido evitar un algo de tristeza, viendo que nadie recuerda aquel continuo batallar en favor de lo que al fin se hace, aquellas rudas campañas en *Heraldo Toledano*, haciéndome pensar todo esto en lo dicho por un ilustre publicista...

¿Será verdad que los pueblos son ingratos?

No lo creo y prefiero creer que si no

ACADEMIA GÁMIR

Ex profesor de la de Infantería durante siete años y del Colegio de María Cristina.

Dirección espiritual RR. PP. JESUITAS

Resultado obtenido en sus } Aprobaron hasta el quinto ejercicio..... 96
 dos años de existencia. } Aprobaron todos los ejercicios..... 65

Última convocatoria, en los 15 primeros puestos, los núms. 3, 6, 12, 13 y 14
 Esta Academia, á más de parte del Profesorado militar de años anteriores, lo ha reforzado con doctores en Ciencias, con larga práctica de preparación para ingenieros civiles y carreras militares,

Nuevas Secciones desde Enero y especial para repaso del 5.º y aprobados sin plaza.

Plaza del Conde, 6.—TOLEDO

en letras de molde, en tertulias y en hogares, alguien ha recordado las nobles aspiraciones de aquel periódico.

Federico LAFUENTE

Horas de Madrid

LA ESTEPA ESPAÑOLA

27 Diciembre 1915.

Hay en España más de 72.000 kilómetros cuadrados en estepas, y esa inmensa extensión de territorio patrio, de superficie más grande que toda Andalucía, puede ser regenerada agricolamente con dinero, ciencia y esfuerzo individual y colectivo.

Creemos que España tiene 49 provincias, y no es verdad. Tiene cuarenta si acaso. Porque las regiones esteparias no alimentan una cabeza de ganado, ni producen un grano de trigo, ni disfrutan de la sombra de un árbol, ni sustentan una casa albergue de una familia estable.

Si acaso, recorren esos desiertos, rebaños de animales en estado cimarrón, que buscan el socorro de los escasísimos oasis diseminados por las vastas soledades malditas del hombre...

Treinta millones de hectáreas del suelo nacional están fuera del eje económico hispano. Inmovilizadas en su miseria, abandonadas, calumniadas, son un peso muerto. Y podrían ser una fuente de vida.

¡Ah! Pero como se trata de estepas... Desde hace más de sesenta años se trabaja en la transformación de las estepas rusas, donde caben naciones como España y Francia. Sabios doctores, ingenieros ilustres las van cambiando en bosques, en prados, en trigales, en vergeles, que dan cantidades asombrosas de flores y frutos. El Gobierno destina millones de rublos á la magna empresa. Laboratorios y escuelas agrícolas son fundados constantemente y dotados con esplendor. Y cada año muchos miles de hectáreas son ganadas para el cultivo y la ganadería.

Y eso ocurre en Rusia, la atrasada, la ignorante... En España...

En España decimos muy serios que las estepas no son cultivadas, á causa del clima desigual, de la falta de agua, de la composición química de sus terrenos, etc. No es eso. Tales pésimas razones representan excusas deplorables, encubridoras de la debilidad y la falta de iniciativa de los particulares y del ningún cuidado de los gobiernos. Talando los bosques, dejando perder las aguas de las lluvias, se logra pronto hacer un suelo infecundo y un clima seco y caprichoso. No hay estepa española donde no se descubran restos de bosques y de derridas conducciones de aguas, árabes ó romanas, y donde no sea fácil encontrar manantiales perdidos en los yermos inhospitalarios.

Un sabio modesto y heroico, D. Eduardo Reyes Prósper, se ha pasado veinte años de su vida, recorriendo y estudiando las estepas de España. Y ha recogido el fruto de su inmensa labor en un libro que es una maravilla de ciencia práctica.

En ese libro se aprende mucho. Leyéndolo gana el ánimo la convicción de que es posible trocar la superficie esteparia en algo fecundo, cubierto de mieses y de prados y de bosques de ricas maderas.

Y también se adivina algo muy triste y amenazador. Se adivina que corremos el peligro de que la estepa nos invada, de que nos conquiste, de que marche sobre las ciudades y los pueblos y haga de una vega un páramo y de un predio un arrenal.

Porque seguimos talando árboles. Porque seguimos dejando perder las aguas del cielo y las aguas de la tierra. Porque nuestra agricultura oscila entre dos temores: el de la sequía y el de la inundación. Porque estamos fabricando un clima hostil, en vez de crear—que hoy todo es obra del hombre—un clima benigno, regular y amante.

Fabian VIDAL.

El alumbrado eléctrico en Mora

A pesar de las reiteradas veces que en este periódico se ha dicho algo de las malas condiciones en que las compañías de luz eléctrica de Mora sirven tanto al público como á los particulares, no parece que les haga mella alguna, puesto que si antes era malo el alumbrado hoy lo hacen algo peor.

Ejemplo: en las calles llevamos sin luz lo menos dos días seguidos. ¿Por qué? Por lo de siempre. Porque el río crece, pero indudablemente no creció por todas partes igual, porque la otra compañía que tiene el salto en el mismo río, tiene luz.

En fin, que seguimos abusando de la nobleza de este buen pueblo y creemos que deben llevarlo con cuidado esto del abuso y acordarse de un refrán que dice uno de Mora: «No hay que empanarse, que hay muchos platos».

SUCESOS LOCALES

El atraco á Lucía

Esta mañana, á primera hora, y aprovechando la oscuridad que las intermitencias de los arcos voltaicos producen en el Mercado de Abastos, ha sufrido un atraco una joven y agraciada doméstica, llamada Lucía.

Los atracadores, protegidos por las tinieblas con que nos obsequia «La Electricista», lograron apoderarse de la cesta y el mantón de Lucía, que, toda acongojada y con el correspondiente susto dentro del cuerpo, no hace más que lamentarse del día aciago que hoy ha amanecido para ella: el día de los Santos Inocentes.

UNA HUELGA

Talavera.—Se han declarado en huelga los obreros agrícolas de este pueblo, en vista de haber denegado los patronos el aumento de jornal que pedían.

Con este motivo han quedado paralizadas las faenas del campo.

Los obreros solicitan se les aumente á 2 pesetas á los hombres y á 1,25 pesetas á las mujeres, los jornales de 1,75 y 1 peseta que, respectivamente, perciben en la actualidad.

Los obreros reunidos han acordado las siguientes bases:

1.ª Los trabajos agrícolas de toda clase que se realizan por cuenta ajena, serán pagados como jornal mínimo de 2 pesetas por día desde esta fecha hasta el 30 de Abril, y desde esta fecha 2,50 pesetas.

2.ª Las mujeres, en la primera época 1 peseta y en la segunda 1,25 pesetas como mínimo.

3.ª Si en cualquier época varios patronos, por voluntad propia, suben los jornales á los obreros que trabajan en otros tajos, no podrán reclamar tal aumento de jornal á su patrono, siempre que éste pague el precio estipulado en la base primera; en igual concepto se respetará esta base para las mujeres.

Aun cuando el número de obreros es bastante crecido, no se ha alterado el orden y reina la más completa tranquilidad.

LOS MERCADOS

EL PRECIO DE LOS VINOS

Leemos en *El Diluvio*, diario de Barcelona y lo reproducimos por juzgarlo de interés para nuestra provincia, cada día más vitícola:

«Ha producido gran alarma entre los detallistas de vinos el acuerdo tomado por los Ayuntamientos de Toulouse, de Prades, y por otros varios pertenecientes á Francia, de que «Considerando elevadísimo precio de los vinos, siendo preciso que la clase trabajadora puedan usar este alimento de primera necesidad al precio más bajo posible, han emitido sus votos de que los derechos de Aduana sobre los vinos extranjeros queden suprimidos antes de la cosecha próxima de 1916 y, sobre todo, antes de que cesen las hostilidades».

Delante de la actitud de Francia (muy acertada para su país) el Gobierno español debe oponerse por todos los medios á que los vinos españoles sean exportados en bien de nuestro pueblo para que este artículo de primera necesidad esté al alcance del consumidor.

Hay que tener en cuenta que, debido á la mala cosecha, al precio que se puso y en estos momentos, solamente al saberse que hay representantes extranjeros que lo adquieran á precios elevados, ya ha bastado para que nuevamente se haya puesto á unos precios tan sumamente caros como que ya no están al alcance del consumidor, principalmente la clase proletaria, y no más falta que debido á la actitud de Francia se empiece á exportar, que llegado á este punto, ¿á qué precio se pondrá?

La mayoría de las bodegas de España ya han agotado las existencias de vinos viejos y de los nuevos.

En la Mancha el vino ya se paga de 3,50 á 4,50 pesetas el grado, y en los pueblos de Castilla aun se paga á un precio más alto: se paga de 5 á 5,50 pesetas la arroba de 16 litros.

En Navarra rige el precio de 3,50 á 4 pesetas el cántaro de 11'70 litros y en la provincia de Zaragoza se cotizan de 42 á 45 pesetas los vinos viejos y de 36 á 38 los nuevos por alque de 120 litros, ó por carga catalana.

En Cataluña se pagan á 2,75 y 3 pesetas grado y carga en la propiedad y para embarque á 3,50 pesetas.»

Los aguinaldos

Verdadero pánico siente este modestísimo comentarista cuando la Actualidad, señorita coqueta, variable, muy superficial y ligerilla de cascos, le obliga á tratar de cosas tan manoseadas como eso de los aguinaldos...

¡Los aguinaldos! ¿Qué decir de esta costumbre, que hoy siembra el terror en millares de casas? ¿Qué decir de esa tradición tan bonita?

¡Ah! Para el que pide los aguinaldos la cosa es práctica ó incluso sustanciosa.

Para nosotros los pobres víctimas, la dichosa costumbre se las trae, y resulta antipática irresistible, injusta ó ilógica...

¿Los aguinaldos? Para nosotros los jornaleros de tirillas, que no pedimos aguinaldos, la cosa nos resulta un poco desigual...

Y es que vivimos en una eterna ficción... En una eterna comedia...

El repartidor del pan, el de la leche, el de la carne, el sereno, el guarda, el barbero, el camarero... ¡todos! ¡Todos en estos días recurren á nosotros en demanda de aguinaldos!.

Y nosotros somos tan absurdos que dividimos lo poco que tenemos...

¿Es un sacrificio digno de loa el que hacemos? ¿Es una noble renunciación? ¿Es un acto hermoso de confraternidad? ¿Es una obra de caridad la que realizamos?

Hay que ser sinceros. ¡No, no y no!... Es que continuamos en histriones representando esa tragedia que constituye nuestras vidas...

Sucesos en la capital

Como el invierno arrecia y los fríos se van haciendo sentir, el número de los frescos aumenta y el abrigo, por lo tanto, es de absoluta necesidad.

El dueño de la Posada de la Sangre, guardaba desde hace tiempo en una habitación tres mantas de cama.

Cuando ha querido hacer uso de ellas, ha notado con gran sorpresa que habían desaparecido.

Sospechando que éstas hayan sido sustraídas por dos viajeros que desde el día 26 ocupan el cuarto donde se guardaban aquellas prendas, lo ha denunciado á la Inspección de Vigilancia, para

que esta haga gestiones en averiguación de la verdad de lo ocurrido.

La policía procedió como primera medida á registrar el equipaje de Maravilla Hernández y Francisca Gutiérrez, sobre quienes recaen las sospechas, dando este registro el resultado de que todos son muy honrados, pero las mantas no parecen.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción, donde han comparecido el denunciante y las denunciadas.

Los cuentistas

La florista

En mis viajes á Argel, conocí á una florista mora. Y por cierto que era joven y hermosa y siéndolo de por sí, aún afeaban más su hermosura aquella indumentaria que la envolvía, de corte andaluz y aquel hablar netamente español; una mezcla caprichosa, así como de sevillana y madrileña.

Alguien que era fel parroquiano de ella, puesto que cada día iba á comprarle una pasionaria, hablome de la misma y poco después de darme la noticia, hícele fuerza para que me llevase hacia el puesto de flores.

No se lo hizo mucho de rogar aquel amigo mío, pues que bien pronto nos encaminamos hacia el lugar en donde daba curso á tan olorosa mercadería, la moza mora.

Y allá, junto á unos pórticos ruinosos y negruzcos, entre cuyas piedras de los ciempios vegetaba la hiedra, arrastrándose sañuda por sobre la escafiada muralla para luego liarse sus trepadoras al busto berroqueño de algún rey moro. Al resguardo de los rayos del sol africano y bajo la sombra que proyectaban robustas palmeras y frondosos plátanos cargados de fruto, tenía implantado su despacho de flores. Uno de los costados daba frente al mar y el otro lo ponían á salvo del ardiente soplo del aire que venía del desierto, los torreones de una mezquita que en tiempo fuera blanca como una paloma.

—Ya hemos llegado—dijome mi amigo—ahora imítame y saluda cortésmente á la florista; todo el respeto que le mostremos es poco. Así lo hicimos y una vez cruzados los saludos de rúbrica, mi amigo, como acostumbraba cada día, compró una pasionaria. Ya, adquirida tan caprichosa flor, nada teníamos que hacer allí, puesto que también habíamos visto lo que pretendíamos. Pero no, no podíamos irnos; alguien nos detenía y nos obligaba á permanecer en aquel lugar. Hubo sus momentos de indecisión y sus luchas el alma entabló con el cuerpo. Vámonos, opté por decirle, á mi amigo. Mas todavía entre arrancar ó no arrancar del sitio, transecurrióse un pro-

longado intervalo de tiempo; el único, pues, el decisivo. Entonces la joven mora, al mismo tiempo que cuidaba amorosa de las flores, habló y dijo queda: Válgame mi buena virginita y qué pronto se marchitan las pasionarias; no ocurre lo mismo con mí... Y no dijo más. Incliné la cabeza hacia la tierra y al poco, cuando la levantó, vimos correr por sus mejillas, lágrimas, muchas lágrimas que atropellándose en ligero tropel, iban á hermanarse con las gotas de rocío aún existen sobre las hojas de las rosas.

Si la preguntamos el motivo de su llanto, acaso fué la causa de que llorase más apenada. A punto estuvimos de marcharnos sin decirle palabra más, á no ser aquellas de que nos perdonase si por nuestra culpa habían reverdecido dolores de otros días para ella.

Después que pasaron unos minutos y ya recobró la calma aparentemente, habló de nuevo.

—Yo he vivido en España—decía acongojada.—Ah, era yo muy pequeña cuando mis padres me vendieron á unos mercaderes españoles de la Andalucía y ellos me llevaron é aquella tierra hermosa. Allí me hicieron cristiana y las mujeres me enseñaron á rezar y á querer á la Virgen. Tanto tiempo estuve allí, que casi me olvidé de mis padres; como tenía tan pocos años cuando de ellos me separé y por culpa suya...

Vivía muy contenta en aquel país; se portaban muy bien conmigo todos. De lo que más me acuerdo, es de una noche del verano; estábamos sentados mis compadres y yo á la puerta de la casa propiedad de ellos. En medio de la calle jugaban al corro las cristianas mozas y debían estar muy contentas, ser muy felices, porque todas cantaban. También á mí me daba alegría de escucharlas. Yo nunca jugaba con ellas porque me daba vergüenza de jugar y algunas veces solo con intentarlo me entraba pena, pues aunque había mucho tiempo que no veía á mis padres y en algunos momentos los olvidaba, siempre me acordaba de ellos cuando empezaba á estar contenta; por eso siempre duraba muy poco mi alegría.

Aquella noche me fui á acostar con mucho enfado, porque todavía se quedaban jugando al corro la mozas y yo no podía con libertad quedarme allí en la puerta y escuchar sus cantares. Pero luego todo se arregló, porque dejé entreabierto la ventana del cuarto en que dormía, que aunque no daba á la calle, sino á un huerto, en nada influía la distancia, pues con el silencio que había, podía oír bien claras las voces de las que cantaban.

Sin darme cuenta me quedé durmiendo y soñé como ninguna noche y desperté como sobresaltada. Y así como voces de

COMESTIBLES FINOS

DE LA

ANTIGUA CASA DE MARÍN

(CASA FUNDADA EN 1880)

Hombre de Palo, 7.—Teléfono 80.—TOLEDO

ARTICULOS PARA NAVIDAD

Vinos de Jerez, Manzanilla, Sidra, Champagne, Rioja, Cariñena de Oporto y otros. Licores finos del país y del extranjero, de las mejores y acreditadas marcas. Quesos de Puerto Príncipe, Bruños de Portugal, Panes de Viena, Uvas y Guindas al coñag.

Exquisitos y legítimos turrónes de Gijona y Cádiz, Peladillas y Piñones de Alcoy, Guirlache de Zaragoza, Mantecadas de Astorga, Mantecados de Viena, Polvorones de Sevilla.

Almibares de Vitoria, Jaleas, Mermeladas, Piñas de la Habana, Tocinos de Cielo, Postre Holandés, Jamones Fondant, Huevos Moles, Glorias de Portugal, Mantequilla de Soria.

Terrinas al Foie-Gros, Lenguas á la Escarlata y trufadas, Jamones de Strasburgo, Galantinas de Pollo, Lengua de Vaca y Ternera, Salchichones de aves, Perdices escabechadas.

Aceitunas sevillanas é infinidad de artículos propios de esta época.

Jerez de Sánchez Romate, una peseta botella.
 Rioja Ederra, selecto de mesa, á 0,60 botella.
 Cariñena superior, á 0,90 botella.

muy largo y ruidos muy diferentes á los que habían los árboles del huerto cuando andaba aire, me paré y me oí. Me incorporé para escuchar mejor y me convenci de que ya no cantaban las mozas, pero pude salir de la duda, aquellas voces que oía me daban miedo. Quise otra vez dormir. Cerré los ojos. Pero no, no pude conseguirlo. Aquellas voces eran de alguien que cantaba su amor, entendí claramente. Entonses desidí levantarme para ver si salía de la duda. Me acerqué á la ventana y puse el oído junto á los hierros.—Y si, alguien era que cantaba su amor.—¿Por quién cantarán á estas horas tan bien?—Me dije, y así pensando estaba cuando aquella voz se apagó. Esperé por si volvía á cantar, y entonces, en aquel momento vi correrse como una sombra negra de una parte á otra del huerto. Un cuerpo extraño que saltaba por entre las plantas, y venía en dirección á la ventana. Y serré de golpe. Al poco, otra vez los mismos cantos se apoderaron del ánimo que me quedaba.—¿Qué ha ser, mi virgen-sita?—¿Quién es el que á estas horas viene á turbar la paz de mi alma?—No pude ya dormir aquella noche, ni tampoco al siguiente día desechar la pesadilla que no lo era, sino realidad.

Y el protagonista de todos aquellos miedos, más tarde llegó á ser mi tormento... luego me engañó.

Desde aquel día ya no quise vivir en España. Me alejé y al haberlo sin recursos para seguir viviendo, pensé, no teniendo oficio, el que lo más honroso para una mujer joven, sería el revender algunas mercancías, siempre que contase con algunos ahorros para adquirirla. Di muchas vueltas pensando en cual había de ser, y por fin, me decidí por vender flores; ya que son tan desgraciadas como las mujeres, podrían servirme de alivio y de consuelo...

Por eso lloro y por eso no vivo en el lugar donde aprendí á rezar y á querer...

Mucho nos impresionó el relato de la florista mora. De la mujer que llevaba en sus venas sangre de la Berbería y que como Zoraida supo querer á un hijo de España.

Con ella lloraron nuestros corazones, pues que harto doloroso nos fué el contenido del relato y más aun multipló nuestro dolor, aquello de saber que por la traición de un hijo de Iberia, una mujer caminaba al azar por el revuelto mar de la vida.

No hace mucho tiempo, diéronme noticias de que la La Florista se había suicidado por no poder sobrelevar la carga de la vida y mirar al cielo á un mismo tiempo.

Cide AMETE

Pascuas de Reyes

Para los niños del Comedor de Caridad

- Luisito y Cristinita Ferrand:
- Dos trompetas.
- Dos muñecas.
- Un automóvil.
- Un coche con caballo.
- Un tambor.

VIDA OFICIAL

Hacienda.

La Dirección general del Tesoro autoriza para que les sean devueltas las cantidades que ingresaron por cuota militar, á D. Tomás Julio de León Sanz, D. Manuel Pérez Fernández y D. Desiderio Carrión.

Este mismo Centro autoriza también para que se admitan los ingresos por cuotas militares á que alude la Real orden del Ministerio de la Guerra, de 24 del corriente, cuyo plazo expira el día 7 de Enero próximo.

Contribuciones.
Alcaldía de Quesmundo.—Se halla terminado y expuesto al público en esta Secretaría, por término de ocho días, el

repartimiento de la contribución territorial urbana de esta villa para el año de 1916, para oír reclamaciones.

Alcaldía de Mejorada.—El repartimiento de consumos de esta villa del próximo año de 1916, se halla terminado en borrador y expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, con el fin de que los contribuyentes puedan examinarle y formular las reclamaciones que ocrean pertinentes. Pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Alcaldía de Consuegra.—Por término de ocho días se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el padrón de cédulas personales para el año 1916, para oír las reclamaciones que se presenten durante dicho término.

ÚLTIMA HORA

POR TELÉFONO

Madrid, 4 tarde.

Quando iba á entrar en máquina nuestro número, el teléfono comienza á tintinear insistentemente. Copiamos la conferencia.

—¿Con quién?

—Madrid.

—¿Qué sucede?

—El desmigüe político. El Gobierno está en crisis. El reformismo...

—¡Cielos!—exclamamos.

A no ser por Mota, el regente de la imprenta, caemos al suelo víctimas de la emoción. Apretamos nerviosamente el auricular, que nos transmite una noticia estupenda.

—¿Pero, qué dice?—insistimos.

—¿Que la cosa no tiene remedio. Romanones dimite con carácter irrevocable. Ustedes, tienen la culpa.

—¿Nosotros?

—Sí; los toledanos. Parece que Melquiades había prometido la Alcaldía de esa á Paco Bejerano, caso de que los liberales ocupasen el Poder, y en vista de que la vara no le va derecha al reformista toledano, Melquiades ha puesto el veto á Romanones.

—¿Pero, en resumen? ¿Qué sucederá?

—¡Pues, qué ha de suceder! Qué mañana tomará posesión el Gabinete reformista, y que Paco Bejerano, en premio de sus trabajos de organización, recibirá la Alcaldía de esa, media docena de capones de Bayona y un jamón de Praga. D. Melquiades opina que así se hace política.

—Quizá tenga razón—comentamos nosotros.

La conferencia ha terminado.

Nuestra enhorabuena á Bejerano, y lamentamos el percance ocurrido á los liberales.

¡Vivir para ver!

ESTACIÓN METEOROLOGICA

DEL

Instituto general y técnico de Toledo

Observaciones del día de hoy

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	717,2	718,6
Temperatura C.°.....	1,8	6,2
Humedad %.....	96	91
Viento. Dirección.....	E	E N E
Fuera (de 0 á 9).....	1	1
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Cub.°	Cub.°
Temperatura máxima.....		6,8
Idem mínima.....		1,2

NOTICIAS VARIAS

Se está organizando una función teatral á beneficio del Comedor de Caridad, en la cual tomarán parte lindas señoritas de la buena sociedad y varios jóvenes de esta localidad.

Ha sido nombrado maestro de la Escuela de Pueblanueva, D. Antonio Sánchez Escobar, que marchará en breve á dicho pueblo para tomar posesión de su cargo.

Bébese el agua hervida añadiéndole **SAL VICHY-ETAT**, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. **Diez céntimos** el paquete para un litro de agua. (N.º 3.º)

Acompañado de varios arquitectos, ayer estuvo en Toledo el ingeniero director de la Compañía de M. Z. y A., para inspeccionar las obras de la nueva Estación de esta capital.

«Flor de la Sierra»

El mejor de los anisados

Pídase en los buenos establecimientos.

La Cofradía de San Sebastián se ha reunido en Junta general, acordando organizar para los días del 20 al 22 de Enero grandes festejos, que consistirán en solemne función religiosa, fuegos artificiales y bailes populares.

Sidra «Iparraguirre»

La mejor sidra Champagne

Probarla es su mejor recomendación

ASPIRINA BAYER TABLETAS
SOMATOSE BAYER
EMULSIÓN SCOTS (Recién recibida)
ACEITE BACALAO DE NORUEGA
Farmacia de Santos—Plata, 23.—Toledo

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DEL

RICO MAZAPAN DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTINEZ

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

PÉRDIDA DE CUATRO DÉCIMOS

de la Lotería para el sorteo de primero de año, comprados en Madrid en la Administración núm. 32, Carretas, 19, en el trayecto de Garcilaso de la Vega á Cordoneras, 36.

Se suplica á la persona que se los encuentre, los entregue en Cordoneras, 36, donde se la gratificará.

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

Loción antipsórica

para la sarna, se cura en dos horas.

FARMACIA DE CABELLO

PLAZA DE ZOCODOVER, 6.

TOLEDO

CUPÓN
Regalo de preciosos
Almanaques de pared

Todo nuestro lector puede obtener un hermoso y artístico calendario de pared, con su taca correspondiente, que llamará la atención en toda España por su elegancia y original concepción.

Basta encargar á los acreditados talleres fotográficos de J. Luque Nestal, una ampliación del modelo que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30 X 40 centímetros, sobre elegante cartulina Bristol de 60 X 65.

Esta ampliación se confeccionará por sólo 3,95, gasto solamente del retoque del trabajo y como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Dese enviarse solamente el que se inserta más abajo, y se advierte que los pedidos sólo se admitirán del 1 al 10 de Noviembre de 1915, teniendo en cuenta que todo encargo hecho con fecha anterior ó posterior á la señalada deberá hacerse presentando los diez cupones y no tendrá derecho al regalo del calendario.

Los pedidos de provincias, además de las 3,95, deben remitir 0,75 más para gasto de certificado y franquicia de los envíos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo aumentará una peseta per cada persona que exceda de una.

ESTE SOLO CUPON

y 3,95 da derecho á una ampliación de nuestra oferta y á un hermoso almanaque de

nostro regalo. Encargos

á J. LUQUE NESTAL—Colegiata, 5, Madrid,

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el primer Domingo de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE.

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio.—30 TOLEDO—Belén, 3

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 95 por 100 de los casos

LLEGO

El calzado de invierno, la famosa zapatilla Burgalesa, la bota de paño y la alpargata de abrigo. Todo en casa de

GARIJO

Zocodover, 10.

Simientes y semillas la de ALFALFA superior.

Consultorio Jurídico Administrativo

DIRECTOR

D. ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA PRESA

San Roque, 1, bajo derecha, Madrid

Se encarga esta casa de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales de la provincia de Toledo, que por vía de apelación ó recurso se encuentren pendientes en los Tribunales de Madrid.

Consulta por carta 15 pesetas.

Despachos de Vinos

JUAN GALIANO

Central: Belén, 7.—Teléfono 180.

Sucursal: Arrabal, 35.—Toledo.

Gran surtido en vinos comunes, finos, aguardientes y licores de todas clases.

ESPECIALIDAD

PARA LAS PRESENTES PASCUAS

Vino tinto dulce, á 0,25 pesetas medio litro; moscatel superior, 0,50 medio id.; aguardiente dulce, muy fino, 0,60 medio idem.

No confundirse: Belén, 7 (al lado de la Lotería), y Arrabal, 35.

Se venden

puertas nuevas, á 8 pesetas; ventanas idem, á 2,50 ptas.

Se hace toda clase de obra carpintería.

TALLER DE CARPINTERÍA CUESTA DEL ÁGUILA, 17.

(Junto al Hotel Castilla.)

ANDRES MORENO



EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido **URICO**

COMPANIA VALENCIANA
DE
VAPORES CORREOS DE AFRICA
Servicios oficiales
Correos diarios de Málaga para
Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger
y Cádiz. Cádiz. Correos quincena-
les para la costa occidental de Ma-
ruecos y Canarias.
Servicios comerciales
Línea de cabotaje entre puertos
del Mediterráneo. Líneas de gran ca-
botaje para Francia, Italia e Ingla-
terra.

= GUTENBERG =

IMPRESA MODERNA

ANTONIO GARRIDO

LIBRERÍA — OBJETOS DE ESCRITORIO

Carnets de participación de enlaces y bautizos.
Tarjetas. Esquelas de defunción. Recordatorios.
Tarjetas de visita, en el acto.
Artísticas cabeceras para facturas y cartas comerciales
Impresiones en colores y purpurinas.
Preciosas postales para felicitaciones, última novedad.

= COMERCIO, 12, TOLEDO =

¿Tiene Ud. sabañones?

Use hoy mismo el infalible
BÁLSAMO TROPICAL
del Dr. Cuerda, y quedará asombra-
do de sus efectos. Preparado racio-
nal y científico; ÚNICO que evita la
ulceración y calma el picor y dolor
en el acto. Premiado con diploma de
honor.

Frasco: 75 céntimos.

En Toledo: Farmacia de Santos y
otras principales. Ocaña: Dr. Cuerda.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F.
Amusco e Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y
Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de
la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán,
e, Sierp 20.

FAUSTINO VEGA
RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201
TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar
vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos

marca

SAN ISIDRO

Son los mejores y más económicos.

Pedid precios y condiciones á su único Depositario

D. PEDRO CABAÑERO

Oficinas: Santa Fe, 23. — Almacén: Paseo de la Rosa,
número 20 (frente á la estación del ferrocarril), Toledo.

Confitería,
Pastelería y Fábrica de Mazapán
TELESFORO DE LA FUENTE
Esta casa no anuncia, pero es la que mejores
géneros elabora.
Zocodover, 48, 49 y 50.—Telf. 234.

FÁBRICA DE CHOCOLATES
DE
HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ
FUNDADA EN 1834
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
TENDILERS, 3 — TELEFONO 5 — TOLEDO

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA
DE
PEÑARROYA
Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc
HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos e informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba
ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, R. LOSADA.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.

Los mejores cafés son los
de tueste natural, sin barnices ni pintura.

Probad los que tuestan
diariamente las casas de

A Y U S O

Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.—TOLEDO

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.

Caracolillo, id. 5,50

Moka, id. 6,00